# *Entremés del Retablo de las maravillas*

Miguel de Cervantes Saavedra

**-fol. 243v-**

**Salen** CHANFALLA **y la** CHERINOS**.**

CHANFALLA.- No se te pasen de la memoria, Chirinos, mis advertimientos, principalmente los que te he dado para este nuevo embuste, que ha de salir tan a luz como el pasado del *Llovista*.

CHIRINOS.- Chanfalla ilustre, lo que en mí fuere tenlo como de molde; que tanta memoria tengo como entendimiento, a quien se junta una voluntad de acertar a satisfacerte, que excede a las demás potencias. Pero dime: ¿de qué sirve este Rabelín que hemos tomado? Nosotros dos solos, ¿no pudiéramos salir con esta empresa?

CHANFALLA.- Habíamosle menester como el pan de la boca, para tocar en los espacios que tardaren en salir las figuras del *Retablo de las Maravillas*.

CHIRINOS.- Maravilla será si no nos apedrean por solo el Rabelín; porque tan desventurada criaturilla no la he visto en todos los días de mi vida.

**(Entra el** RABELÍN**.)**

RABELÍN.- ¿Hase de hacer algo en este pueblo, señor autor? Que ya me muero porque vuesa merced vea que no me tomó a carga cerrada.

CHIRINOS.- Cuatro cuerpos de los vuestros no harán un tercio, cuanto más una carga; si no sois más gran músico que grande, medrados estamos.

RABELÍN.- Ello dirá; que en verdad que me han escrito para entrar en una compañía de partes, por chico que soy.

CHANFALLA.- Si os han de dar la parte a medida del cuerpo, casi será invisible.
Chirinos, poco a poco, estamos ya en el pueblo, y **-fol. 244r-** éstos que aquí vienen deben de ser, como lo son sin duda, el Gobernador y los Alcaldes. Salgámosles al encuentro, y date un filo a la lengua en la piedra de la adulación; pero no despuntes de

aguda.

**(Salen el** GOBERNADOR **y** BENITO REPOLLO**, alcalde,** JUAN CASTRADO**, regidor, y** PEDRO CAPACHO**, escribano.)**

Beso a vuesas mercedes las manos: ¿quién de vuesas mercedes es el Gobernador deste pueblo?

GOBERNADOR.- Yo soy el Gobernador; ¿qué es lo que queréis, buen hombre?

CHANFALLA.- A tener yo dos onzas de entendimiento, hubiera echado de ver que esa peripatética y anchurosa presencia no podía ser de otro que del dignísimo Gobernador deste honrado pueblo; que, con venirlo a ser de las Algarrobillas, lo deseche vuesa merced.

CHIRINOS.- En vida de la señora y de los señoritos, si es que el señor Gobernador los tiene.

CAPACHO.- No es casado el señor Gobernador.

CHIRINOS.- Para cuando lo sea; que no se perderá nada.

GOBERNADOR.- Y bien, ¿qué es lo que queréis, hombre honrado?

CHIRINOS.- Honrados días viva vuesa merced, que así nos honra; en fin, la encina da bellotas; el pero, peras; la parra, uvas, y el honrado, honra, sin poder hacer otra cosa.

BENITO.- Sentencia ciceronianca, sin quitar ni poner un punto.

CAPACHO.- *Ciceroniana* quiso decir el señor alcalde Benito Repollo.

BENITO.- Siempre quiero decir lo que es mejor, sino que las más veces no acierto; en fin, buen hombre, ¿qué queréis?

CHANFALLA.- Yo, señores míos, soy Montiel, el que trae el *Retablo de las maravillas*. Hanme enviado a llamar de la Corte los señores cofrades de los hospitales, porque no hay autor de comedias en ella, y perecen los hospitales, y con mi ida se remediará todo.

GOBERNADOR.- Y ¿qué quiere decir *Retablo de las maravillas*?

CHANFALLA.- Por las maravillosas cosas que en él se enseñan y muestran, viene a ser llamado *Retablo de las maravillas*; el cual fabricó y compuso el sabio Tontonelo debajo de tales paralelos, rumbos, astros y estrellas, con tales puntos, caracteres y observaciones, que ninguno puede ver las cosas que en él se muestran, que tenga alguna

raza de confeso, o no sea habido y procreado de sus padres de legítimo matrimonio; y el que fuere contagiado destas dos tan usadas enfermedades, despídase de ver las cosas, jamás vistas ni oídas, de mi retablo.
**-fol. 244v-**

BENITO.- Ahora echo de ver que cada día se ven en el mundo cosas nuevas. Y ¿que se llamaba Tontonelo el sabio que el retablo compuso?

CHIRINOS.- Tontonelo se llamaba, nacido en la ciudad de Tontonela; hombre de quien hay fama que le llegaba la barba a la cintura.

BENITO.- Por la mayor parte, los hombres de grandes barbas son sabiondos.

GOBERNADOR.- Señor regidor Juan Castrado, yo determino, debajo de su buen parecer, que esta noche se despose la señora Teresa Castrada, su hija, de quien yo soy padrino, y, en regocijo de la fiesta, quiero que el señor Montiel muestre en vuestra casa su Retablo.

JUAN.- Eso tengo yo por servir al señor Gobernador, con cuyo parecer me convengo, entablo y arrimo, aunque haya otra cosa en contrario.

CHIRINOS.- La cosa que hay en contrario es que, si no se nos paga primero nuestro trabajo, así verán las figuras como por el cerro de Úbeda. ¿Y vuesas mercedes, señores justicias, tienen conciencia y alma en esos cuerpos? ¡Bueno sería que entrase esta noche todo el pueblo en casa del señor Juan Castrado, o como es su gracia, y viese lo contenido en el tal *Retablo*, y mañana, cuando quisiésemos mostralle al pueblo, no hubiese ánima que le viese! No, señores; no, señores: *ante omnia* nos han de pagar lo que fuere justo.

BENITO.- Señora autora, aquí no os ha de pagar ninguna Antona, ni ningún Antoño; el señor regidor Juan Castrado os pagará más que honradamente, y si no, el Concejo. ¡Bien conocéis el lugar, por cierto! Aquí, hermana, no aguardamos a que ninguna Antona pague por nosotros.

CAPACHO.- ¡Pecador de mí, señor Benito Repollo, y qué lejos da del blanco! No dice la señora autora que pague ninguna Antona, sino que le paguen adelantado y ante todas cosas, que eso quiere decir *ante omnia*.

BENITO.- Mirad, escribano Pedro Capacho, haced vos que me hablen a derechas, que yo entenderé a pie llano; vos, que sois leído y escribido, podéis entender esas algarabías de allende, que yo no.

JUAN.- Ahora bien, ¿contentarse ha el señor autor con que yo le dé adelantados media docena de ducados? Y más, que se tendrá cuidado que no entre gente del pueblo esta noche en mi casa.

CHANFALLA.- Soy contento; porque yo me fío de la diligencia de vuesa merced y de su buen término.

JUAN.- Pues véngase conmigo. Recibirá el dinero, y verá mi casa, **-fol. 245r-** y la comodidad que hay en ella para mostrar ese retablo.

CHANFALLA.- Vamos; y no se les pase de las mientes las calidades que han de tener los que se atrevieren a mirar el maravilloso retablo.

BENITO.- A mi cargo queda eso, y séle decir que, por mi parte, puedo ir seguro a juicio, pues tengo el padre alcalde; cuatro dedos de enjundia de cristiano viejo rancioso tengo sobre los cuatro costados de mi linaje: ¡miren si veré el tal retablo!

CAPACHO.- Todos le pensamos ver, señor Benito Repollo.

JUAN.- No nacimos acá en las malvas, señor Pedro Capacho.

GOBERNADOR.- Todo será menester, según voy viendo, señores Alcalde, Regidor y Escribano.

JUAN.- Vamos, autor, y manos a la obra; que Juan Castrado me llamo, hijo de Antón Castrado y de Juana Macha; y no digo más en abono y seguro que podré ponerme cara a cara y a pie quedo delante del referido retablo.

CHIRINOS.- ¡Dios lo haga!

**(Éntranse** JUAN CASTRADO **y** CHANFALLA**.)**

GOBERNADOR.- Señora autora, ¿qué poetas se usan ahora en la Corte de fama y rumbo, especialmente de los llamados cómicos? Porque yo tengo mis puntas y collar de poeta, y pícome de la farándula y carátula. Veinte y dos comedias tengo, todas nuevas, que se veen las unas a las otras, y estoy aguardando coyuntura para ir a la Corte y enriquecer con ellas media docena de autores.

CHIRINOS.- A lo que vuesa merced, señor Gobernador, me pregunta de los poetas, no le sabré responder; porque hay tantos, que quitan el sol, y todos piensan que son famosos. Los poetas cómicos son los ordinarios y que siempre se usan, y así no hay para qué nombrallos. Pero dígame vuesa merced, por su vida: ¿cómo es su buena gracia? ¿cómo se llama?

GOBERNADOR.- A mí, señora autora, me llaman el licenciado Gomecillos.

CHIRINOS.- ¡Válame Dios! ¿Y que vuesa merced es el señor licenciado

Gomecillos, el que compuso aquellas coplas tan famosas de *Lucifer estaba malo y tómale mal de fuera*?

GOBERNADOR.- Malas lenguas hubo que me quisieron ahijar esas coplas, y así fueron mías como del Gran Turco. Las que yo compuse, y no lo quiero negar, fueron aquellas que trataron del Diluvio de Sevilla; que, puesto que los poetas son ladrones unos de otros, nunca me precié de hurtar nada a nadie: con mis versos me ayude Dios, y hurte el que quisiere.
**-fol. 245v-**

**(Vuelve** CHANFALLA**.)**

CHANFALLA.- Señores, vuesas mercedes vengan, que todo está a punto, y no falta más que comenzar.

CHIRINOS.- ¿Está ya el dinero *in corbona*?

CHANFALLA.- Y aun entre las telas del corazón.

CHIRINOS.- Pues doyte por aviso, Chanfalla, que el Gobernador es poeta.

CHANFALLA.- ¿Poeta? ¡Cuerpo del mundo! Pues dale por engañado, porque todos los de humor semejante son hechos a la mazacona; gente descuidada, crédula y no nada maliciosa.

BENITO.- Vamos, autor; que me saltan los pies por ver esas maravillas.

**(Éntranse todos.)**

**(Salen** JUANA CASTRADA **y** TERESA REPOLLA**, labradoras: la una como desposada, que es la** CASTRADA**.)**

CASTRADA.- Aquí te puedes sentar, Teresa Repolla amiga, que tendremos el retablo enfrente; y, pues sabes las condiciones que han de tener los miradores del retablo, no te descuides, que sería una gran desgracia.

TERESA.- Ya sabes, Juan Castrada, que soy tu prima, y no digo más. ¡Tan cierto tuviera yo el cielo como tengo cierto ver todo aquello que el retablo mostrare! ¡Por el siglo de mi madre, que me sacase los mismos ojos de mi cara, si alguna desgracia me aconteciese! ¡Bonita soy yo para eso!

CASTRADA.- Sosiégate, prima; que toda la gente viene.

**(Entran el** GOBERNADOR**,** BENITO REPOLLO**,** JUAN CASTRADO**,** PEDRO CAPACHO**,** EL AUTOR **y** LA AUTORA**, y** EL MÚSICO**, y otra gente del pueblo, y un** SOBRINO **de Benito, que ha de ser aquel gentilhombre que baila.)**

CHANFALLA.- Siéntense todos. El retablo ha de estar detrás deste repostero, y la autora también, y aquí el músico.

BENITO.- ¿Músico es éste? Métanle también detrás del repostero; que, a trueco de no velle, daré por bien empleado el no oílle.

CHANFALLA.- No tiene vuesa merced razón, señor alcalde Repollo, de descontentarse del músico, que en verdad que es muy buen cristiano y hidalgo de solar conocido.

GOBERNADOR.- ¡Calidades son bien necesarias para ser buen músico!

BENITO.- De solar, bien podrá ser; mas de sonar, *abrenuncio*.

RABELÍN.- ¡Eso se merece el bellaco que se viene a sonar delante de...!

BENITO.- ¡Pues, por Dios, que hemos visto aquí sonar a otros músicos tan...!

GOBERNADOR.- Quédese esta razón en el *de* del señor Rabel y en el *tan* del Alcalde, que será proceder en infinito; y el señor Montiel comience **-fol. 246r-** su obra.

BENITO.- Poca balumba trae este autor para tan gran retablo.

JUAN.- Todo debe de ser de maravillas.

CHANFALLA.- ¡Atención, señores, que comienzo!
¡Oh tú, quienquiera que fuiste, que fabricaste este retablo con tan maravilloso artificio, que alcanzó renombre de *las Maravillas* por la virtud que en él se encierra, te conjuro, apremio y mando que luego *incontinente* muestres a estos señores algunas de las tus maravillosas maravillas, para que se regocijen y tomen placer sin escándalo alguno! Ea, que ya veo que has otorgado mi petición, pues por aquella parte asoma la figura del valentísimo Sansón, abrazado con las colunas del templo, para derriballe por el suelo y tomar venganza de sus enemigos. ¡Tente, valeroso caballero; tente, por la gracia de Dios Padre! ¡No hagas tal desaguisado, porque no cojas debajo y hagas tortilla tanta y tan noble gente como aquí se ha juntado!

BENITO.- ¡Téngase, cuerpo de tal, conmigo! ¡Bueno sería que, en lugar de

habernos venido a holgar, quedásemos aquí hechos plasta! ¡Téngase, señor Sansón, pesia a mis males, que se lo ruegan buenos!

CAPACHO.- ¿Veisle vos, Castrado?

JUAN.- Pues, ¿no le había de ver? ¿Tengo yo los ojos en el colodrillo?

GOBERNADOR.- **[Aparte.]** Milagroso caso es éste: así veo yo a Sansón ahora, como el Gran Turco; pues en verdad que me tengo por legítimo y cristiano viejo.

CHIRINOS.- ¡Guárdate, hombre, que sale el mesmo toro que mató al ganapán en Salamanca! ¡Échate, hombre; échate, hombre; Dios te libre, Dios te libre!

CHANFALLA.- ¡Échense todos, échense todos! ¡Hucho ho!, ¡hucho ho!, ¡hucho ho!

**(Échanse todos y alborótanse.)**

BENITO.- El diablo lleva en el cuerpo el torillo; sus partes tiene de hosco y de bragado; si no me tiendo, me lleva de vuelo.

JUAN.- Señor autor, haga, si puede, que no salgan figuras que nos alboroten; y no lo digo por mí, sino por estas mochachas, que no les ha quedado gota de sangre en el cuerpo, de la ferocidad del toro.

CASTRADA.- Y ¡cómo, padre! No pienso volver en mí en tres días; ya me vi en sus cuernos, que los tiene agudos como una lesna.

JUAN.- No fueras tú mi hija, y no lo vieras.

GOBERNADOR.- **[Aparte.]** Basta: que todos ven lo que yo no veo; pero al fin habré de decir que lo veo, por la negra honrilla.

CHIRINOS.- Esa manada de ratones que allá va deciende por línea recta **-fol. 246v-** de aquellos que se criaron en el Arca de Noé; dellos son blancos, dellos albarazados, dellos jaspeados y dellos azules; y, finalmente, todos son ratones.

CASTRADA.- ¡Jesús!, ¡Ay de mí! ¡Ténganme, que me arrojaré por aquella ventana! ¿Ratones? ¡Desdichada! Amiga, apriétate las faldas, y mira no te muerdan; ¡y monta que son pocos! ¡Por el siglo de mi abuela, que pasan de milenta!

REPOLLA.- Yo sí soy la desdichada, porque se me entran sin reparo ninguno; un ratón morenico me tiene asida de una rodilla. ¡Socorro venga del cielo, pues en la tierra me falta!

BENITO.- Aun bien que tengo gregüescos: que no hay ratón que se me entre, por pequeño que sea.

CHANFALLA.- Esta agua, que con tanta priesa se deja descolgar de las nubes, es de la fuente que da origen y principio al río Jordán. Toda mujer a quien tocare en el rostro, se le volverá como de plata bruñida, y a los hombres se les volverán las barbas como de oro.

CASTRADA.- ¿Oyes, amiga? Descubre el rostro, pues ves lo que te importa. ¡Oh, qué licor tan sabroso! Cúbrase, padre, no se moje.

JUAN.- Todos nos cubrimos, hija.

BENITO.- Por las espaldas me ha calado el agua hasta la canal maestra.

CAPACHO.- Yo estoy más seco que un esparto.

GOBERNADOR.- **[Aparte.]** ¿Qué diablos puede ser esto, que aún no me ha tocado una gota, donde todos se ahogan? Mas ¿si viniera yo a ser bastardo entre tantos legítimos?

BENITO.- Quítenme de allí aquel músico; si no, voto a Dios que me vaya sin ver más figura. ¡Válgate el diablo por músico aduendado, y qué hace de menudear sin cítola y sin son!

RABELÍN.- Señor alcalde, no tome conmigo la hincha; que yo toco como Dios ha sido servido de enseñarme.

BENITO.- ¿Dios te había de enseñar, sabandija? ¡Métete tras la manta; si no, por Dios que te arroje este banco!

RABELÍN.- El diablo creo que me ha traído a este pueblo.

CAPACHO.- Fresca es el agua del santo río Jordán; y, aunque me cubrí lo que pude, todavía me alcanzó un poco en los bigotes, y apostaré que los tengo rubios como un oro.

BENITO.- Y aun peor cincuenta veces.

CHIRINOS.- Allá van hasta dos docenas de leones rampantes y de osos colmeneros; todo viviente se guarde; que, aunque fantásticos, no dejarán de dar alguna pesadumbre, y aun de hacer las fuerzas de Hércules con espadas desenvainadas.

JUAN.- Ea, señor autor, ¡cuerpo de nosla! ¿Y agora nos quiere llenar la casa de

osos y de leones?

BENITO.- ¡Mirad qué ruiseñores y calandrias **-fol. 247r-** nos envía Tontonelo, sino leones y dragones! Señor autor, y salgan figuras más apacibles, o aquí nos contentamos con las vistas; y Dios le guíe, y no pare más en el pueblo un momento.

CASTRADA.- Señor Benito Repollo, deje salir ese oso y leones, siquiera por nosotras, y recebiremos mucho contento.

JUAN.- Pues, hija, ¿de antes te espantabas de los ratones, y agora pides osos y leones?

CASTRADA.- Todo lo nuevo aplace, señor padre.

CHIRINOS.- Esa doncella, que agora se muestra tan galana y tan compuesta, es la llamada Herodías, cuyo baile alcanzó en premio la cabeza del Precursor de la vida. Si hay quien la ayude a bailar, verán maravillas.

BENITO.- ¡Ésta sí, cuerpo del mundo, que es figura hermosa, apacible y reluciente! ¡Hideputa, y cómo que se vuelve la mochac[h]a! Sobrino Repollo, tú que sabes de achaque de castañetas, ayúdala, y será la fiesta de cuatro capas.

SOBRINO.- Que me place, tío Benito Repollo.

**(Tocan la zarabanda.)**

CAPACHO.- ¡Toma mi abuelo, si es antiguo el baile de la Zarabanda y de la Chacona!

BENITO.- Ea, sobrino, ténselas tiesas a esa bellaca jodía; pero, si ésta es jodía, ¿cómo vee estas maravillas?

CHANFALLA.- Todas las reglas tienen excepción, señor Alcalde.

**(Suena una trompeta, o corneta dentro del teatro, y entra** UN FURRIER **de compañías.)**

FURRIER.- ¿Quién es aquí el señor Gobernador?

GOBERNADOR.- Yo soy. ¿Qué manda vuesa merced?

FURRIER.- Que luego al punto mande hacer alojamiento para treinta hombres de armas que llegarán aquí dentro de media hora, y aun antes, que ya suena la trompeta; y

adiós.

**[Vase.]**

BENITO.- Yo apostaré que los envía el sabio Tontonelo.

CHANFALLA.- No hay tal; que ésta es una compañía de caballos que estaba alojada dos leguas de aquí.

BENITO.- Ahora yo conozco bien a Tontonelo, y sé que vos y él sois unos grandísimos bellacos, no perdonando al músico; y mirad que os mando que mandéis a Tontonelo no tenga atrevimiento de enviar estos hombres de armas, que le haré dar docientos azotes en las espaldas, que se vean unos a otros.

CHANFALLA.- ¡Digo, señor Alcalde, que no los envía Tontonelo!

BENITO.- Digo que los envía Tontonelo, como ha enviado las otras sabandijas que yo he visto.

CAPACHO.- Todos las habemos visto, señor Benito Repollo.
**-fol. 247v-**

BENITO.- No digo yo que no, señor Pedro Capacho.
No toques más, músico de entre sueños, que te romperé la cabeza.

**(Vuelve el** FURRIER**.)**

FURRIER.- Ea, ¿está ya hecho el alojamiento? Que ya están los caballos en el pueblo.

BENITO.- ¿Que todavía ha salido con la suya Tontonelo? ¡Pues yo os voto a tal, autor de humos y de embelecos, que me lo habéis de pagar!

CHANFALLA.- Séanme testigos que me amenaza el Alcalde.

CHIRINOS.- Séanme testigos que dice el Alcalde que lo que manda Su Majestad lo manda el sabio Tontonelo.

BENITO.- Atontoneleada te vean mis ojos, plega a Dios todopoderoso.

GOBERNADOR.- Yo para mí tengo que verdaderamente estos hombres de armas no deben de ser de burlas.

FURRIER.- ¿De burlas habían de ser, señor Gobernador? ¿Está en su seso?

JUAN.- Bien pudieran ser atontonelados: como esas cosas habemos visto aquí. Por vida del autor, que haga salir otra vez a la doncella Herodías, porque vea este señor lo que nunca ha visto; quizá con esto le cohecharemos para que se vaya presto del lugar.

CHANFALLA.- Eso en buen hora, y veisla aquí a do vuelve, y hace de señas a su bailador a que de nuevo la ayude.

SOBRINO.- Por mí no quedará, por cierto.

BENITO.- Eso sí, sobrino; cánsala, cánsala; vueltas y más vueltas; ¡vive Dios, que es un azogue la muchacha! ¡Al hoyo, al hoyo! ¡A ello, a ello!

FURRIER.- ¿Está loca esta gente? ¿Qué diablos de doncella es ésta, y qué baile, y qué Tontonelo?

CAPACHO.- Luego, ¿no vee la doncella herodiana el señor furrier?

FURRIER.- ¿Qué diablos de doncella tengo de ver?

CAPACHO.- Basta: ¡de *ex il[l]is* es!

GOBERNADOR.- ¡De *ex il[l]is* es; de *ex il[l]is* es!

JUAN.- ¡Dellos es, dellos el señor furrier; dellos es!

FURRIER.- ¡Soy de la mala puta que los parió; y, por Dios vivo, que si echo mano a la espada, que los haga salir por las ventanas, que no por la puerta!

CAPACHO.- Basta: ¡de *ex il[l]is* es!

BENITO.- Basta: ¡dellos es, pues no vee nada!

FURRIER.- Canalla barretina: si otra vez me dicen que soy dellos, no les dejaré hueso sano.

BENITO.- Nunca los confesos ni bastardos fueron valientes; y por eso no podemos dejar de decir: ¡dellos es, dellos es!

FURRIER.- ¡Cuerpo de Dios con los villanos! ¡Esperad!

**(Mete mano a la espada y acuchíllase con todos; y el** ALCALDE **aporrea al** RABELLEJO**; y la** CHERRINOS **descuelga la manta y dice:)**

[CHIRINOS].- El diablo ha sido la trompeta y la ven[i]da de los hombres de armas; **-fol. 248r-** parece que los llamaron con campanilla.

CHANFALLA.- El suceso ha sido extraordinario; la virtud del retablo se queda en su punto, y mañana lo podemos mostrar al pueblo; y nosotros mismos podemos cantar el triunfo desta batalla, diciendo: ¡vivan Chirinos y Chanfalla!